

COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

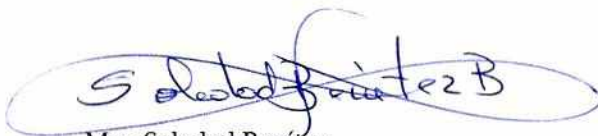
LUNES 15 DE ENERO DE 2018

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las 14:50, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión ordinaria de la Comisión de Comercialización, convocada para el lunes 15 de enero de 2018 a las 14:30, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; Secretaría constata que no existe el quórum reglamentario para dar inicio con la sesión, en virtud de lo cual, la concejala Soledad Benítez, Presidenta de la Comisión, cancela la misma.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Washington Suárez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito; Dra. Jenny Sierra, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Dr. Gonzalo Jara, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito; Dr. Manuel Salgado, Director de Centros Comerciales Populares; Lic. Patricio Soria, Director de Mercados, Ferias y Plataformas; Sr. Gustavo Proaño, Director de Logística y Operaciones, Abg. Bernardo Ponce, funcionario de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Abg. Irene Lizano, asesora del despacho de la Concejala Ivone Von Lippke; e, Ing. Jorge Guzmán, asesor del Despacho de la Concejala Soledad Benítez.

Para constancia firma la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

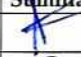
Atentamente,



Msc. Soledad Benítez
Presidenta de la Comisión



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	Comisiones	15/01/2018	
Revisado por:	Jaime Morán	Prosecretaría	15/01/2018	